

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
N° 009-2019 -CM-MPC

En el salón de Sesiones de la Municipalidad Provincial de Calca, siendo quince horas de la tarde del día **29 de Marzo del año 2019**, se reunieron a convocatoria del señor Alcalde **Adriel Korak Carrillo Cajigas**, los Señores Regidores: Juan Huallpa Alagón, Wilber Romero Torres, Lucila Espitia Condori, Richard Quispe Huallpa, Jacinto Quinto Chacon, Miguel Ángel Bravo Maruri, Alex Virgilio Hermoza Ponce, Sergio Palacios Figueroa y Néstor Singuna Cornejo, acto seguido la Secretaria General procedió a llamar lista a los miembros del Concejo Municipal, verificándose la concurrencia del Quórum reglamentario, por lo que se procedió con la Sesión de Concejo.

I.- AGENDA:

- 1.- Informes gerente de Desarrollo Humano y Social
- 2.- Informe sobre proceso CAS

OTROS:

- Memorial Local Educativo de Sacramento
- Memorial Institución Educativa N°242, Divino Niño Jesús de Calca
- Memorial –Megaproyecto de Sistema de Riego en la Cuenca del rio Cochoc
- Solicitud apoyo a la Comunidad Rayampata
- solicitud apoyo de combustible a la comunidad de Accha Baja
- Opinión Legal N°157-2019-JMP/MPC
- Oficio N° 10-2019- Comunidad Campesina de Rayanniyoc
- Oficio N° 002-CCPM-2019
- Solicitud de construcción de cancha sintética-Tiracancha
- Informe 0035-2019-JMP/MPC
- Solicitud de apoyo a la I.E.N°50742 Quecallo
- Memorial comunidad de Airepampa
- Informe 124-2019 –JMFP-GDHS/MPC
- Informe 124-2019 –JMFP-GDHS/MPC
- Informe 0084-2019 –RPM-OPP/MPC

Luego de que la Secretaria General dio lectura al Acta de inicio de Sesión de Concejo se procedió a desarrollar la agenda:

DESARROLLO DE LA AGENDA.

1.- Informes del Gerente de Desarrollo Humano y Social.

Se presentó e hizo uso de la palabra el Gerente de desarrollo social encargado de la Gerencia de Desarrollo Humano y Social, manifestando varios puntos referentes a su encargatura: Primero; manifestó que el ambiente donde funciona actualmente la oficina de la DEMUNA, se encuentra en mal estado de conservación, además que después de haber recibido en dos ocasiones inspección de la entidad correspondiente, ha sido observado ya que este ambiente debe ser más amplio, además que también fue observado el personal, siendo necesario además de la encargada, un psicólogo y un asistente social, siendo necesario también de un espacio de recreación para niños, manifestando la urgencia de la reubicación del local de manera urgente. A continuación el Sr. Alcalde se manifestó sobre la problemática del local municipal, así como de los otros locales pertenecientes a la Municipalidad Provincial de Calca, manifestando la necesidad de un reordenamiento y planteamiento de nuevos proyectos de mejora de la infraestructura, así mismo se ha acordó que para el lunes 01 de abril se haga el cambio de local a la DEMUNA.

(Handwritten signatures and notes on the left margin)

(Handwritten signature at the bottom center)

Segundo; el Gerente de desarrollo social señaló que representantes de la UGEL, se hicieron presentes en su despacho solicitando una capacitación, siendo este el Plan de Taller de capacitación de escritura quechua, existiendo un acuerdo de colaboración en el cual la municipalidad se compromete al apoyo a este tipo de actividades, por lo cual la UGEL, presentó su propuesta presupuestaria de S/. 12,050.00 soles, la cual consta de 9 semanas de capacitación y la dotación de materiales para dicho taller, luego del transcurso de los mismos se haga el pago a los capacitadores, refiere además que actualmente el área que representa no cuenta con presupuesto por lo cual recurre al consejo municipal para la aprobación de dicho presupuesto, para afrontar ese taller.

A continuación el regidor (min 25:00) acotó que se apersono a la UGEL, constatando que existen ya 200 docentes inscritos para dicho taller, para lo cual se necesitaría más docentes, manifestó además que la UGEL debe poner de su parte pues la Municipalidad no puede hacerse cargo del presupuesto total para este taller, para lo cual propone optimizar el presupuesto.

Tomó la palabra el regidor Néstor Singuna, señala que no se encuentra en contra de dicha capacitación, sin embargo propone que los docentes también tienen que poner de su parte, sugiriendo que el curso debería tener un costo simbólico que esté al alcance de los docentes.

Acto seguido la regidora Lucila Espitia sugiere que se tenga una reunión con el director de la UGEL, así como con los especialistas que dictan el curso, para debatir la ejecución de este curso porque no se saben los detalles de este tipo de actividad, señalo además que la UGEL viene ejecutando la convocatoria al taller, sin embargo aún no se ha aprobado el presupuesto en sesión de concejo municipal.

A continuación el regidor Juan Huallpa también sugirió el cobro de una inscripción a los docentes participantes, para subvencionar el gasto de la municipalidad.

A continuación el regidor Wilber Romero señaló que el convenio con la UGEL, debe ser 90 % la municipalidad y el resto por la UGEL, mas no estar a cargo al 100% por la municipalidad.

El quórum estuvo de acuerdo en la disconformidad con la falta de coordinación con la UGEL, quienes vienen ejecutando la convocatoria del Taller sin haber realizado la coordinación necesaria con la municipalidad, considerando la necesidad de realizar un convenio que sea conveniente para ambas instituciones, así mismo se acordó que se realice una reunión con representantes de la UGEL, para tomar acuerdos y manifestando la intención de la realización de un convenio beneficio de ambas instituciones.

Tercero; manifiesta que actualmente la gerencia de desarrollo social no cuenta con presupuesto, pues las diferentes oficinas han solicitado una ampliación presupuestaria, siendo estas oficinas: OPAVED solicita S/. 22,681.00, la oficina de ULE solicita S/. 36,150.00, la oficina de COPROSEC solicita S/. 61,000.00, entre otras. Informó también que el anterior gerente dejo algunos acuerdos ya firmados, los mismos que no se podrán dejar sin cumplir.

A continuación el regidor Juan Huallpa, manifiesta que se debe hacer una evaluación del presupuesto para poder cumplir con los compromisos asumidos por la municipalidad, así como para el pago del personal, siendo indispensable un informe del área de presupuesto.

Hace uso de la palabra el Gerente de desarrollo social, quien señala que ya se deben poner en funcionamiento de los comedores, señaló que sostuvo una reunión con los directores quedando de acuerdo en que el pago para la preparación de los alimentos será centralizado a nombre del comedor popular, de modo que la oficina de PCA, pueda contribuir con la rendición de cuentas.

Cuarto; el Gerente de desarrollo social, señaló que mediante el gobierno regional se está realizando la obra del bicentenario, orientado al tema cultural, realizándose varias reuniones de socialización. Así mismo se recibió una Invitación para El Primer Encuentro Nacional Rumbo Al Bicentenario, el mismo que se realizara los días 12 y 13 de Abril, invitando a los representantes jóvenes de la provincia, cuyos viáticos serán cubiertos por la municipalidad, siendo estos representantes la Srta.

Nay Ruth Quispe quien es coordinadora de la asociación de jóvenes de calca, un regidor joven y un funcionario de la municipalidad.

Quinto; el Gerente de desarrollo social, señaló que los miembros de la asociación de discapacitados en Calca solicitaran una cita con el sr. Alcalde, para ver el tema relacionado a oportunidad laboral.

2.- Informe sobre proceso CAS

Hace uso de la palabra el Secretario General manifestó que el proceso CAS, fue observado por la oficina de OCI, debido a el plazo de publicación, debiendo ser publicado en la página del ministerio de trabajo 10 días antes, por lo cual el proceso fue declarado nulo, debiéndose realizar dicha convocatoria nuevamente.

3.- Memorial Local Educativo de Sacramento

Se dio lectura al documento remitido por la directora de la institución educativa, padres de familia y población de la comunidad campesina de Sacramento, solicitando la construcción de un nuevo local Educativo, y dando a conocer al consejo municipal el mal estado del local actual, así mismo proponiendo la reubicación del mismo, ya que la ubicación actual es de riesgo. **A este memorial los miembros del consejo acuerdan por unanimidad, dejar pendiente para una siguiente sesión de consejo este tema hasta que se realice una reunión con los demás alcaldes distritales a fin de tomar diferentes acuerdos.**

4.- Memorial Institución Educativa N°242, Divino Niño Jesús de Calca.

Se dio lectura al documento remitido por la directora de la institución educativa N°242, Divino Niño Jesús de Calca, solicitando una evaluación de la infraestructura actual, así como la elaboración de un perfil de proyecto para una nueva infraestructura, dando a conocer la situación actual en la que se encuentra el centro Educativo. **A este memorial los miembros del consejo acuerdan por unanimidad a que se realice una evaluación previa, para tomar una decisión adecuada.**

5.- Memorial -Megaproyecto de Sistema de Riego en la Cuenca del rio Cochoc

Se dio lectura al documento remitido por representantes de los comités de agua de la cuenca del rio de Cochoc, presidente Nestor Singuna Cornejo y vicepresidente Estanislao Pillco Coello, solicitan apoyo económico para la elaboración del perfil para el Megaproyecto del sistema de riego en la cuenca del rio Cochoc, para lo cual el monto requerido es de S/. 800,000.00 y que el Plan Meris aportara a contra partida el monto de S/. 400,000.00, siendo un monto total de S/. 1'200,000.00.

Acto seguido a la lectura de este memorial, **el consejo municipal ha acordado previamente una reunión interinstitucional para la evaluación de este proyecto ya que existen otros proyectos ya aprobados en dicha cuenca que serán desarrollados por IMA, en base a esta reunión de tendrá que solicitar un Convenio Marco con el Plan Meris y la Municipalidad.**

6.- Solicitud apoyo a la Comunidad Rayampata

Se dio lectura al documento remitido por el presidente comunal Brigido Quispe Condori, solicita el apoyo con la construcción de un nuevo local comunal, dando a conocer las condiciones desfavorables del local actual y su mal estado de conservación, así mismo solicita el mantenimiento de la vía carrozable de acceso a la comunidad desde la Calle Inclán hasta la parte céntrica de la comunidad de Rayampata, dando a conocer las malas condiciones de Transitabilidad en las que se encuentra esta vía, demandando una intervención urgente. Acto seguido a la lectura de esta solicitud, **el consejo municipal tomo los siguientes acuerdos: en cuanto a la construcción del local comunal se deberá realizar la evaluación del mismo por el área correspondiente para su viabilidad mediante presupuesto participativo, con relación a la vía, se deberá evaluar la disponibilidad económica y deberá estar a cargo del área de mantenimiento.**

(Handwritten signatures in blue ink on the left margin)

(Handwritten signature in blue ink at the bottom center)

7.- Solicitud apoyo de combustible a la comunidad de Accha baja

Se dio lectura al documento remitido por el presidente comunal Nidio Mamani Vargas, solicita el apoyo con combustible con la cantidad que sea posible para la apertura de trocha carrozable de 4 km, dando a conocer la necesidad de dicha trocha de acceso a la zona agrícola de Cupay.

Acto seguido **el consejo municipal acuerda que se les dará apoyo con maquinaria, ya que la municipalidad no cuenta con combustible.**

8.- Opinión Legal N°157-2019-JMP/MPC

Acto seguido se dio lectura al citado documento, opinión sobre la cooperación técnica entre la Municipalidad provincial de Urubamba y la Municipalidad Provincial de Calca, el mismo que fue conocido por todos **los miembros del Concejo Municipal, se acuerda que se solicite mediante oficio el convenio para su evaluación y aprobación.**

Se acuerda además que no se aceptara ninguna opinión legal con las siglas SMP, en las opiniones legales que emita el asesor legal.

9.- Oficio N° 10-2019- Comunidad Campesina de Rayanniyoc

Se dio lectura al documento remitido por el presidente comunal Sr. Eibert Ramos Mamani, solicita la construcción del centro de salud de Rayanniyoc, obra que beneficiara a varias comunidades de Taray.

Acto seguido **el consejo municipal acuerda que se realice la búsqueda de dicho proyecto en el presupuesto participativo del año anterior, caso contrario dicho proyecto deberá ser presentado al presupuesto participativo.**

10.- Oficio N° 002-CCPM-2019

Se dio lectura al documento remitido por el presidente de la comunidad campesina de Pacor mojón del distrito de San Salvador, Sr. Rene Góngora Melo, solicita la construcción de cancha sintética.

Acto seguido **el consejo municipal acuerda que dicho proyecto deberá ser presentado al presupuesto participativo.**

11.- Solicitud de construcción de cancha sintética-Tiracancha

Se dio lectura al documento remitido por el presidente de la comunidad campesina de Tiracancha del distrito de San Salvador, Sr. Gabino Pinchi Conde, solicita la construcción de cancha sintética.

Acto seguido **el consejo municipal acuerda que dicho proyecto deberá ser presentado al presupuesto participativo.**

12.- Informe 0035-2019-JMP/MPC

Se dio lectura al citado documento, remitido por el jefe de asesoría legal Abog. Julián Morales Pillco, cuya opinión refiere que el tramite solicitado consistente en el apoyo solicitado por la municipalidad del centro poblado de Quello Quello, del distrito de Pisac, sea sometido a sesión de consejo para su aprobación.

Acto seguido **el consejo municipal acuerda que se haga la coordinación con la gerencia de desarrollo social para su ejecución.**

13.- Solicitud de apoyo a la I.E.N°50742 Quecallo

Se dio lectura al documento remitido por el presidente de la APAFA, solicitando el apoyo de calaminas y cemento para la construcción de una cocina en el centro educativo.

Acto seguido **el consejo municipal acuerda que se haga la coordinación con la gerencia de desarrollo social.**

14.- Memorial comunidad de Airepampa

Se dio lectura al documento remitido por el presidente comunal Gregorio Huañac, solicita apoyo con el proyecto de un salón multiuso.

Acto seguido **el consejo municipal acuerda que dicho proyecto deberá ser presentado al presupuesto participativo, ya que se deberá priorizar el expediente de su saneamiento.**

15.- Informe 124-2019 –JMFP-GDHS/MPC -

Se dio lectura al documento remitido por el gerente de Desarrollo Humano y social, Jorge Manuel Flores Palomino, quien solicita la aprobación mediante consejo, la evaluación correspondiente al I.E. N° 501263 Tupac amaru, referente a movilidad escolar.

16.- Informe 125-2019 –JMFP-GDHS/MPC

Se dio lectura al documento remitido por el gerente de Desarrollo Humano y social, Jorge Manuel Flores Palomino, quien solicita la aprobación mediante consejo, respecto al plan de Taller de Lecto-escritura quechua. Este tema fue tocado en el informe del gerente de Desarrollo humano y social.

17.- Informe 0084-2019 –RPM-OPP/MPC

Se dio lectura al documento remitido por el Ing. Ronald Phari Mamani, hace alcance a la opinión legal y Pone a conocimiento la no disponibilidad presupuestal.

Toma la palabra el regidor Sergio Palacios sugirió que la UNSAAC, posee carpetas, mesas, escritorios, etc. en desuso, los mismos que deberán ser solicitados por las instituciones educativas y la municipalidad apoyará en el transporte de los mismos así como el mantenimiento de ellos, a lo que el consejo municipal manifestó estar de acuerdo con la sugerencia.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, quien manifestó que ya se aprobó mediante sesión de consejo anterior para el trámite de los terrenos que serán donados por el colegio agropecuario a la municipalidad, recomendando la celeridad del mismo, así mismo solicita el informe del regidor Sergio Palacios referente a las universidades que requieren una sede en calca.

Toma la palabra el regidor Sergio Palacios señaló que sostuvo una reunión con el vice rector de investigación de La Universidad de san Antonio Abad del Cusco UNSAAC, para la sede de esta institución en Calca, con nuevas carreras a proponer, siendo el requerimiento de área para el mismo con 2 hectáreas de terreno, el mismo que es más factible para el distrito de Calca. Señaló además que sostuvo una reunión con el rector de la Universidad de las artes Diego Quispe Titto, cuyo requerimiento de área es de 10 hectáreas de terreno.

Acto seguido el consejo acuerda que se deberá buscar las alternativas para ser propuestos para los locales institucionales tanto de la UNSAAC, señalando también que existe la posibilidad de que el colegio agropecuario, done unas 3 hectáreas, las mismas que podrían servir tanto para el polideportivo como para el local sede de la UNSAAC, el consejo acordó también una reunión con la plana docente y el director del colegio Agropecuario el día miércoles 3 de abril a las 3:30 de la tarde, como parte de las gestiones para la donación de dichos terrenos.

18.- Informe de no disponibilidad presupuestal

Se dio lectura al documento para conocimiento del consejo municipal, en dicho documento se solicita una reunión de trabajo para la evaluación del proyecto de instalación de planta KDD de procesos de residuos.

Acto seguido **el consejo municipal acuerda que se les haga la invitación a los solicitantes para una próxima sesión de consejo.**

18.- Toma la palabra el regidor Juan Huallpa quien informó que el domingo 24, participo de una reunión en la comunidad de Hualla, juntamente con el regidor Richard Quispe Huallpa, en dicha reunión también participaron los alcaldes de Lares y Yanatile, en dicha reunión se trató el tema de la continuidad de su carretera, los dirigentes de las zonas aledañas solicitan que esta vía sea priorizada hasta que se una con la carretera san Antonio, así mismo algunas comunidades aún carecen de electrificación para lo cual solicitan el apoyo de la municipalidad. De otro lado solicitan también el apoyo para la Institución Educativa de Suyo, ya que la infraestructura no es adecuada para su funcionamiento tanto a la municipalidad de Lares como a la municipalidad provincial de Calca, además dichas comunidades solicitan el apoyo con alimentos.

Handwritten signatures and notes on the left margin:
- Top: Signature of Jorge Manuel Flores Palomino
- Middle: Signature of Sergio Palacios
- Below: Signature of Sr. Alcalde
- Further down: Signature of Regidor Sergio Palacios
- Bottom: Signature of Juan Huallpa
- Bottom-most: Signature of Juan Huallpa

El regidor Richard Quispe Huallpa, acotó al informe se debe hacer seguimiento a los proyectos productivos en todo el valle de la jurisdicción de calca, y se debe trabajar en el tema de calidad de la producción.

19.- El Sr. Alcalde manifiesta que ya se ha firmado un convenio con salesianos, para la compra de dos maquinarias, las mismas que serán destinadas al apoyo para el mantenimiento de las carreteras a los diferentes distritos, de modo que cada distrito se encargue de su mantenimiento.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

PROF. LUCILA ESPINOSA CONDORI
REGIDOR MPC
DNI. 24486567

Toma la palabra el Sr. Alcalde quien informa acerca del viaje que realizó a la ciudad de Lima, llevándose consigo el expediente de Kumu Rumi, se presentó solicitando el financiamiento para el mantenimiento del sistema de agua potable, así mismo señala que converso con viceministro y posteriormente a la OTAS, los mismos que sostendrán el 15 de abril una reunión de directorio, para lo cual debe volver a viajar para la gestión del mismo, para que este proyecto sea presupuestado. Así mismo informó que se presentó al PRONABI una solicitud de una camioneta en sesión de uso y un camión, habiendo la posibilidad de que otorguen la petición para el mes de mayo. Además en conjunto con el alcalde de Yanatile sostuvieron una reunión en DEVIDA, en apoyo al alcalde de Yanatile. Al mismo tiempo se solicitó en FONDES, las directivas para poder gestionar proyectos de defensa riverieña y de prevención de desastres. Así mismo se realizó una vista al Programa Nacional de Viviendas Rurales, para gestionar la posibilidad de que se construyan viviendas rurales, para lo cual en un segundo viaje se deberá llevar una relación de comunidades y solicitar la priorización de las zonas necesitadas. Posteriormente se tiene la información que para el mes de junio habrá un incremento presupuestal, mediante un crédito suplementario el estado, para lo cual calca esta en toda la posibilidad de lograr cuatro proyectos, siendo estos el proyecto de Pampallacta, Parco, y las carreteras para Lamay y San Salvador, por lo cual se deberán priorizar la culminación de la cartera de proyectos.

No habiendo más temas que tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria de Concejo de la Municipalidad Provincial de Calca, siendo las diez y cincuenta de la noche del mismo día, firmando al pie de la presente acta los miembros del Concejo Municipal, en señal de conformidad, de lo que doy fe.

Ing. Miguel A. Bravo Maruri
Regidor.